



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



1

Mediante Resolución N° 1092 del día 14 de mayo de 2019, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC018-2019, el cual tiene por objeto el “SUMINISTRO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA LOS CAMPUS MONTERÍA, LORICA, BERASTEGUI Y ANTENA DE LA EMISORA UNICOR ESTÉREO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: JOVANNY RUIZ OVIEDO.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1093 de fecha 14 de mayo de 2019, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC018-2019, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
JOVANNY RUIZ OVIEDO

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	Folio
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	C	1-2,8,10
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	C	6
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	C	3-4
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NC	-
5	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	C	12-15
6	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	C	30-32
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	C	17-18
8	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	C	20
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	C	19
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	C	22





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

11	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	C	21
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	C	23-28
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

2

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARÁMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE	Folios
Índice de Liquidez	42.51	Igual o mayor al 1.7	C	34-69
Índice de Endeudamiento	1.6%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	621.39	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la construcción y/o adecuación de redes eléctricas en media y/o baja tensión, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor del contrato deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.	<i>Contratante: Municipio de Sahagún</i> <i>N° contrato: 0096-2015</i> <i>Objeto: Construcción de redes eléctricas de distribución y subestación en diferentes sectores de la zona rural del municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba.</i> <i>Fecha inicio: 25/06/2015</i> <i>Fecha terminación: 09/11/2015</i> <i>Valor: \$732.335.533.80</i>	70-74	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
---	------------	--------	-----------------------





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



			/ SUBSANAR
Ingeniero Residente (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de ingeniero residente que deberá ser Ingeniero electricista, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. El ingeniero Residente propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como Ingeniero Residente y/o Director de obras en dos (2) proyectos de CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura vigente	Alvaro Bernal Paramo. Ingeniero Electricista. Matrícula N° CN205-34514 del 16/11/2001. <i>Aporta hoja de vida, copia de la matrícula profesional, copia de la cédula, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y profesiones afines para los Ingenieros Eléctricos, diploma, certificado de trabajo seguro en alturas del 06/03/2019, certificaciones de experiencia como director de obras y carta de compromiso.</i>	77-86	
Técnico Electricista (2). El proponente debe ofertar dos (2) personas para que cumplan la función de Técnico Electricista, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. Matriculado en el CONTE El Técnico propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como Técnico Electricista en dos (2) proyectos de CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura vigente	Isidro Antonio Serrano Vega. Matrícula N° 15701969-56541 del 06/06/2014. <i>Aporta hoja de vida, copia de la cédula, matrícula profesional CONTE, certificado de vigencia de la matrícula, diploma de bachiller, diploma de técnico en construcción y montaje de instalaciones eléctricas, certificado de trabajo seguro en alturas del 30/04/2019, certificaciones como técnico electricista y carta de compromiso.</i> Ángel Nicolás López Rivera. Matrícula N° 1072252021-58613 del 23/09/2014. <i>Aporta de hoja de vida, copia de la cédula, copia de la matrícula CONTE, certificado de vigencia de la matrícula copia del diploma de bachiller, formación en Electricidad Básica, certificado de trabajo seguro en alturas del 09/05/2019, certificaciones como técnico electricista y carta de</i>	88-119	

3





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



	<i>compromiso.</i>		
Técnico en refrigeración (1) El proponente debe tener como mínimo un técnico o tecnólogo en refrigeración, este debe contar con al menos tres (3) años de experiencia en instalación de aires acondicionados o sistema de refrigeración.	Robinson Andrés Lavalle Argumedo. Formación en Mantenimiento y reparación de neveras y aires acondicionados. Aporta hoja de vida, copia de la cédula, certificación de experiencia, carta de compromiso	147-153	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

4

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en donde estén definidos claramente la Política y los objetivos de la política de SST	265-310	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	311	C
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	312-317	C
Documento con autoevaluación al SG-SST (Anexo Técnico de la resolución 1111 de 2017)	318-329	C
Documento de Asignación de responsabilidades en el SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	330-333	C
Plan de trabajo del SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	334-339	C
Formato de asignación de presupuesto y recursos (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	340	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	341-345	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	346-365	C
Acta de conformación de los Comité COPASST o Asignación de Vigía Ocupacional y Convivencia Laboral	366-369	C
Matriz de identificación de peligro, evaluación y valoración de riesgos	370-372	C
Matriz de requisitos legales	373-377	C
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	378-389	C
Programa de gestión de riesgos prioritarios (aplica según actividad laboral)	390-410	C
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
JOVANNY RUIZ OVIEDO	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

5

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **JOVANNY RUIZ OVIEDO**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	400
Factor Económico	500
Incentivo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD	CRITERIOS	PUNTAJE
SISO (máximo 200 puntos)	Jorge Armando Navarro Negrete. Ingeniero Industrial. Especialista en Higiene y Seguridad Industrial. Matricula Profesional N° 22228165287COR del 19/02/2009. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la matricula profesional, diploma de Ingeniero Industrial, diploma de especialista, certificado de trabajo en altura del 06/03/2019, copia de la Resolución por la cual se concede Licencia de prestación de servicios de Salud Ocupacional, certificados de experiencia como SISO y carta de compromiso. Folios 155 a 180	200
Técnicos Electricista adicionales (máximo 200 puntos)	José Francisco López Mendoza. Matricula N° 15703632-64803 del 28/07/2015. Aporta hoja de vida, copia de la cédula, certificado de la vigencia de la matrícula CONTE, certificado de trabajo seguro en alturas del 06/03/2019, copia del diploma de bachiller, certificaciones de experiencia como técnico electricista, y carta de compromiso. Folios 120 a 132. Fernando José Fernández Luna. Matricula N° 1067851709-63416 del 27 de mayo de 2015. Aporta hoja de vida, copia de la cédula, copia de la matrícula CONTE, certificado de la vigencia de la matricula CONTE, certificado de trabajo seguro en alturas del 06/03/2019, certificaciones de experiencia como técnico electricista, y carta de compromiso. Folios 133 a 144	200
TOTAL FACTOR CALIDAD		400





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC018-2019



APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta documento a folio 264, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
--	--	-----

6

EVALUACIÓN ECONÓMICA (500 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta
\$548.213.913.00	\$548.179.216.00
Puntaje por valor de la propuesta	500 PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	400 Puntos	400
2. Propuesta Económica	500 Puntos	500
3. Incentivo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		1000

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC018-2019, cuyo objeto es el "SUMINISTRO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA LOS CAMPUS MONTERÍA, LORICA, BERAESTEGUI Y ANTENA DE LA EMISORA UNICOR ESTÉREO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA" al proponente JOVANNY RUIZ OVIEDO por la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$548.179.216.00).

Dado en Montería Córdoba a los treinta (30) días del mes de mayo de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LEINY CORONADO PATERNINA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JUAN GUILLERMO CARABALLO ORTEGA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
y Ponderación De la Oferta

